

**TRABAJO FIN DE MÁSTER****Datos de la Asignatura**

Código	304139	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento	Biblioteconomía y Documentación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Manuela Moro Cabero	Grupo / s	
Departamento	Biblioteconomía y Documentación		
Área	Biblioteconomía y Documentación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	36		
Horario de tutorías	Continuo a lo largo de todo el curso		
URL Web	<a href="http://diarium.usal.es/moroca">http://diarium.usal.es/moroca</a>		
E-mail	moroca@usal.es	Teléfono	Móvil: 670692017 923294580 ext 3057

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**Objetivos y competencias de la asignatura****OBJETIVOS:**

El objetivo general del TFM es que el/la estudiante demuestre el grado de adquisición de las competencias y conocimientos alcanzados en el proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo curso académico del máster

**COMPETENCIAS BÁSICAS**

**CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB7.** Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8.** Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB9.** Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB10.** Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

**CG1.** Poseer los conocimientos y las habilidades necesarias para seleccionar, gestionar, organizar y preservar la documentación y la información digital para que pueda ser utilizada por terceros.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CE1.** Capacidad para diseñar, planificar y organizar sistemas, unidades y servicios de información digital.

**CE2.** Capacidad para seleccionar y aplicar las técnicas adecuadas, en función de las necesidades de los usuarios, en la selección, organización, acceso y recuperación, conservación, difusión e intercambio de la información digital.

**CE3.** Desempeño en el uso de las tecnologías de la información que se emplean en las unidades y servicios de información digital.

**CE4.** Capacidad para aplicar las técnicas para la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre el entorno de las unidades y servicios de información digital y el estudio, la gestión y la evaluación de los procesos de producción, transferencia y uso de la información digital

**CE5.** Capacidad para utilizar las herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información digital

**CE6.** Capacidad para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información digital.

Se ofrecerá en torno al mes de noviembre la relación de tutores y líneas de investigación propuestas para formalizar la solicitud, con la finalidad de que la Comisión Académica del Máster establezca en función de los criterios establecidos en la Normativa la asignación de tutor.

Para la realización del TFM se dará al alumno la posibilidad de elegir entre las dos opciones siguientes:

- Elaboración de una memoria en la que refleje las competencias y los conocimientos adquiridos durante las prácticas externas.
- Elaboración de un trabajo de investigación sobre alguno/s de los contenidos formativos impartidos durante el máster.

En todos los casos el TFM estará dirigido por profesorado del máster.

La información relativa al TFM estará disponible a través del curso en *Studium* abierto para Información sobre el Máster. Igualmente, se informará en la página Web del Máster sobre el procedimiento, calendario de depósito y de defensa.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo			125	125
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		25			25
Otras actividades (formación para el empleo)					
Exámenes					
TOTAL					<b>150</b>

### Recursos

Libros de consulta para el alumno

Información vinculada a la línea de investigación seleccionada/adjudicada.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Reglamento TFM USAL- Disponible en: [https://www.usal.es/files/Reglamento\\_Trabajos\\_Fin\\_Master\\_-\\_TFM\\_-\\_aprobado\\_20160127.pdf](https://www.usal.es/files/Reglamento_Trabajos_Fin_Master_-_TFM_-_aprobado_20160127.pdf)
- Normas de estilo para la elaboración del TFM. Disponible en *Studium*.
- Modelo de acta de calificación de TFM y otros documentos para formalizar solicitudes. Disponibles en *Studium*.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

Los/as alumnos/as serán convocados para que depositen su solicitud de tutor y línea de investigación, atendiendo a formulario de solicitud, una vez informados y debidamente formalizadas y publicitadas las líneas de investigación propuestas por el profesorado implicado en el Máster (líneas comunicadas a cada estudiante y publicitadas en el curso de Studium específico al Máster, apartado TFMs).

En cumplimiento de la normativa vigente, para poder presentar y defender el TFM el alumno deberá haber superado previamente todas las asignaturas que conforman el máster.

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación recopilados en el acta de evaluación son como sigue:

- |   |
|---|
| 1. Calidad científica y técnica             |
| 2. Calidad del material entregado           |
| 3. Claridad expositiva (oral o escrita)     |
| 4. Capacidad de síntesis                    |
| 5. Capacidad de debate y defensa argumental |
| (Otros, en cada caso):                      |

### Instrumentos de evaluación

1. Trabajo Fin de Máster, presentado en tiempo y forma.
2. Informe la(s) persona(s) responsable(s) de tutorizar la investigación.
3. Defensa pública del TFM.
4. Tribunal de Defensa del TFM, asignado por la Comisión Académica mediante sorteo para el curso.

### Recomendaciones para la recuperación.

Aplicación de consideraciones propuestas por persona tutora y derivadas del Tribunal de Defensa del TFM.